

Categoría: Diplomados universitarios Enfermería. General: 4. Reserva minusválidos: 0.

Categoría: Auxiliares de Enfermería. General: 14. Reserva minusválidos: 0.

Categoría: Cocineros. General: 3. Reserva minusválidos: 0.

Categoría: Ayudantes de Cocina. General: 3. Reserva minusválidos: 0.

Categoría: Ordenanzas de mantenimiento. General: 4. Reserva minusválidos: 2.

Categoría: Peones especializados de comedor. General: 3. Reserva minusválidos: 0.

Categoría: Peones especializados de lavandería. General: 2. Reserva minusválidos: 0.

Categoría: Peones especializados de limpieza. General: 5. Reserva minusválidos: 0.

Las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Coria dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Coria, 29 de junio de 2000.—El Alcalde-Presidente, José Antonio Mora Cabello.

**14276** *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Turismo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, de fecha 15 de junio de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 72, de fecha 24 de junio de 2000, se insertan las bases para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición de dos plazas de Auxiliar de Turismo, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios en relación a la provisión de esta plaza, se harán en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Chiclana, 4 de julio de 2000.—El Alcalde accidental.

**14277** *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operador-Programador.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 98, de fecha 29 de abril de 2000, y número 147, de fecha 27 de junio de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 46, de fecha 18 de abril de 2000, y número 73, de fecha 27 de junio de 2000, se insertan las bases para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición de dos plazas de Operador-Programador, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios en relación a la provisión de esta plaza, se harán en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Chiclana, 4 de julio de 2000.—El Alcalde accidental.

**14278** *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Chilches (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 79, de fecha 29 de junio de 2000, se publican las bases y programas de la convocatoria para cubrir en propiedad, una plaza de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de oposición, en virtud de un proceso de consolidación de empleo temporal.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Chilches, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Chilches, 5 de julio de 2000.—El Alcalde, Vicente Lapuerta Serra.

**14279** *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 80, de 7 de julio de 2000, se publican la convocatoria y bases para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Guardia Municipal de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que haya tenido lugar la publicación de esta Resolución en el último diario oficial en que se realice («Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Castilla-La Mancha»).

Todos los anuncios o escritos relacionados con este proceso selectivo, se publicarán, cuando proceda, únicamente, en el tablón municipal de anuncios.

Almagro, 10 de julio de 2000.—El Alcalde accidental, Primer Teniente de Alcalde, Ángel Gómez Malagón.

**14280** *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Montiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 140, de fecha 19 de noviembre de 1999, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Subalterno (Ayudante Policía-Vigilante nocturno), Escala de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, con fecha 5 de julio de 2000, se publica anuncio de corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 79.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado Boletín de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Montiel, 10 de julio de 2000.—El Alcalde, Bartolomé Jiménez Moreno.

**14281** *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Brión (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil Conductor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 154, del día 6 de julio de 2000, se publican íntegramente las

bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Brión para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Alguacil Conductor, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase personal de oficios, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Brión, 11 de julio de 2000.—El Alcalde, José Luis García García.

**14282** RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 149, de fecha 29 de junio de 2000, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de concurso-oposición para proveer como funcionario de carrera una plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, denominación Arquitecto Técnico.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o e el tablón de anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior de este Ayuntamiento.

Lorca, 11 de julio de 2000.—El Alcalde, Manuel Sevilla Miñarro.

**14283** RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 162, de 10 de julio de 2000, aparecen publicadas las bases específicas para proveer mediante oposición cinco plazas de Agentes de la Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios.

Clasificación: Escala Ejecutiva de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, denominación: Agente de la Policía Local.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias solicitando ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de edictos de este Ayuntamiento o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Collado Villalba, 14 de julio de 2000.—El Alcalde en funciones.

## UNIVERSIDADES

**14284** RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.

En fecha 17 de noviembre de 1999 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» Resolución de 13 de octubre de 1999, de la

Universidad de Cádiz, por la que se convocaba proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa, por el sistema de promoción interna.

Una vez finalizado el proceso de celebración de los ejercicios y aplicado lo establecido en la base 1.3 de la citada convocatoria en relación con la fase de concurso, y a la vista de la propuesta realizada por el Tribunal calificador, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, así como en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Rectorado ha resuelto:

Artículo único.

Declarar que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, por el sistema de promoción interna, los aspirantes que se citan en el anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la misma, como establece el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativa en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en virtud de lo dispuesto en los artículos 13.a), en relación con el artículo 10.1.a) de la Ley 29/1998 citada.

Cádiz, 21 de junio de 2000.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

### ANEXO

#### Universidad de Cádiz

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	31.208.200-Y	Moreno Martín, Javier Ramón .....	18,96
2	31.251.755-E	Molina Rabadán, Manuel .....	18,92
3	70.642.155-R	Caro Sánchez, Hortensia .....	18,70
4	32.848.168-M	García Naranjo, María Esperanza .....	18,43
5	31.250.519-M	Pontoja Contreras, María Pilar .....	18,20
6	31.262.825-Y	García Prieto, Paloma .....	17,96
7	31.243.534-N	Parra Serrano, Antonio .....	17,92
8	31.249.580-D	Candón Macías, Juan Luis .....	17,81
9	31.266.584-Q	Prieto Riera, Ignacio Javier .....	17,77
10	31.234.032-D	Señoranes Morillo, Amalia .....	17,73
11	31.214.471-K	Gallego Gamo, Agustín .....	17,72
12	52.301.368-N	Morales Rubio, María Isabel .....	17,66
13	31.255.733-K	López Gutiérrez, Jerónimo .....	17,61
14	7.865.101-K	Sagardoy Moreno, Luis Miguel .....	17,60
15	25.575.528-B	Téllez Márquez, Joaquina .....	17,53
16	31.394.128-W	Cervera Corbacho, Pedro .....	17,53
17	31.168.643-D	García Ragel, María del Pilar .....	17,44
18	31.255.249-C	García Díaz, María José .....	17,41
19	31.244.760-L	Hera Martín, José María de la .....	17,30
20	31.192.663-V	Rey Festa, Teresa .....	17,05
21	31.238.628-M	Castro Espinosa, Amalio .....	16,96
22	31.203.427-V	Cortés Barragán, Ana .....	16,95
23	5.203.040-A	Rojas López, María Ángeles .....	16,90
24	31.248.609-G	Toro Gutiérrez, Juana María .....	16,89
25	31.171.537-M	Mijares Soberón, María de la Paz .....	16,83
26	31.256.068-B	Jiménez-Mena Vélez, María Luisa .....	16,82
27	31.242.763-T	García Rodríguez, José Antonio .....	16,82
28	31.332.199-N	Benítez García, María del Carmen .....	16,68
29	31.262.920-D	Castro Virlán, María del Pilar .....	16,63
30	32.847.514-H	Sainz-Maza Guerrero, María del Carmen .....	16,63
31	31.338.170-A	Ortega López, Adela María .....	16,51
32	31.223.224-B	Gutiérrez García, Josefa .....	16,48
33	31.233.448-T	Pardo Piña, Concepción .....	16,42
34	332.375-W	Campos Cruz, Carmen .....	16,41
35	31.248.217-A	Jiménez Marín, María del Carmen .....	16,29
36	31.237.920-X	Moyano Rodríguez, Juan J. ....	16,17
37	31.242.328-W	Cerredo Aragón, Carmen .....	15,86